

CONVERSATORIO SOBRE EL PROYECTO DE LEY SOBRE DELITOS ECONÓMICOS (Boletín N° 13.205-07)

Una conversación sobre la política criminal y las ideas regulativas del proyecto

27 y 28 de abril, 18:00 hrs.

27 de abril, 18:00 horas – 20:00 horas

Presentación (18:00 – 18:15 horas)

- Alex van Weezel, Profesor Derecho Penal Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Santiago
- Antonio Bascuñán, Profesor Derecho Penal Facultad de Derecho Universidad Adolfo Ibañez

1. El concepto de delito económico: ¿combate contra la impunidad o excesos punitivos? (18:15- 18:50 horas)

- Gonzalo Medina, Profesor Derecho Penal Facultad de Derecho Universidad de Chile
- Rodrigo Aldoney, Profesor Derecho Penal Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Santiago

Preguntas y diálogo (18:50 – 19:05 horas)

2. Las nuevas consecuencias jurídicas para los delitos económicos (19:10 – 19:45 horas)

- Verónica Rosenblut, Profesora Derecho Penal Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Santiago
- Juan Domingo Acosta, Miembro de las comisiones convocadas por el Gobierno en 2013, 2105 y 2018 para la elaboración de un Anteproyecto de Código Penal

Preguntas y diálogo (19:45 – 20:00 horas)

28 de abril, 18:00 horas – 20:45 horas

3. Pertinencia del principio de lex certa en el ámbito penal económico y su concreción en el proyecto (18:05- 18:45 horas)

- Magdalena Ossandón, Profesora Derecho Penal Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Santiago
- Alex van Weezel, Profesor Derecho Penal Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Santiago

Preguntas y diálogo (18:45 – 19:00 horas)

4. Los delitos patrimoniales: punibilidad de los engaños, las falsedades y los abusos de confianza en el proyecto (19:05- 19:40 horas)

- Laura Mayer, Profesora Derecho Penal Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
- Cristóbal Izquierdo, Profesor Derecho Penal Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Santiago

Preguntas y diálogo (19:40 – 19:55 horas)

5. La nueva regulación de la responsabilidad penal de la persona jurídica: delitos, mecanismos de control y modelos de prevención (19:55- 20:30 horas)

- Ximena Marcazzolo, Profesora Derecho Procesal Penal Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Santiago
- Juan Ignacio Piña, Profesor Derecho Penal Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Santiago

Preguntas y diálogo (20:30 – 20:45 horas)